

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Precio

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) en el procedimiento instruido para contratar Servicio de mantenimiento y conservación de los Colegios públicos y Edificios municipales.

INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

----- D<sup>a</sup> María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).

**Secretaria:**

-----Jefe de Servicio de Contratación. D<sup>a</sup> Carolina Feu Viegas

ANUNCIO DE LICITACION BOJA nº 2, de 5 de enero de 2016(Perfil 42/16); Otra referencia perfil: 293/16

Sevilla a 2/02/2016  
HORA: 09:30  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Informe de admisión emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales, que manifiesta que se ha procedido a analizar el contenido del sobre nº1 y que advirtiéndose documentación insuficiente o incompleta se ha cumplimentado el trámite de subsanación. Conforme a dicho informe, se admite a licitación a siete de las empresas licitadoras, proponiendo la exclusión de otras cinco.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2

Código Seguro De Verificación:	ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/02/2016 14:56:02
	Carolina Feu Viegas	Firmado	02/02/2016 13:03:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==</a>		



correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

1º. SOIAN S.L.U

39,17% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

2º. ISTEM S.L.

25,12% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

3º. EULEN S.A.

11,09% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

4º. SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.

33,90% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

5º. OHL SERVICOS- INGESAN S.A.

17,09% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

6º. CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A

22,77% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

7º. EASY 2000 S.L

45,95% de baja única ofertado a los precios de los servicios Anexo I PPT.

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Excluir de la licitación a las empresas relacionadas a continuación, habiéndose cumplimentado el trámite de subsanación de documentación, por los motivos que se exponen:

1º. CADESA: No acreditar la solvencia económica y técnica en los términos establecidos en el Anexo del PCAP.

2º. L3 ARMADILLO S.L. No acreditar la solvencia técnica en los términos establecidos en el Anexo del PCAP.

3º. SEVILLANA DE INSTALACIONES. COM No haber atendido el requerimiento para aportar la documentación general ni la solvencia económica y técnica exigida en el PCAP en plazo y forma.

4º. GALLARDO MONTES S.L. No acreditar la solvencia técnica en los términos establecidos en el Anexo del PCAP.

5º. ORVI SOTOLOR S.L. No acreditar la solvencia técnica en los términos establecidos en el Anexo del PCAP.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

1º. SOIAN S.L.U

2º. ISTEM S.L.

3º. EULEN S.A.

4º. SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.

5º. OHL SERVICOS- INGESAN S.A.

6º. CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A

7º. EASY 2000 S.L

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	Firmado	02/02/2016 14:56:02 02/02/2016 13:03:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==</a>		



TERCERO.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, Departamento de Mantenimiento, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenido.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/02/2016 14:56:02	
	Carolina Feu Viegas	Firmado	02/02/2016 13:03:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ThgX9tZfvR9DXmTWvg7nTw==</a>			